



Colegio Mundial de Puebla A.C.

Ciclo escolar 2023-2024

REGLAMENTO DE SECUNDARIA



NORMATIVIDAD PARA LOS ALUMNOS

Con la finalidad de crear un ambiente idóneo y optimizar el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, es necesario apoyarnos en lineamientos basados en nuestra filosofía institucional y en nuestro lema "*Integridad, estudio y esfuerzo*".

1.- Asistir puntualmente en el horario correspondiente y permanecer activo durante toda la clase.

El objetivo es favorecer el proceso activo de aprendizaje de los alumnos durante toda la sesión. Por tal motivo, este aspecto se tomará en consideración en la evaluación del aspecto actitudinal y de participación.

- Los alumnos deberán pasar por los 3 filtros:
 1. Filtro de casa
 2. Filtro para ingresar al colegio
 3. Filtro para ingresar al aula
- La puerta de secundaria (32 poniente) estará abierta desde las 6:45 am.
- La hora de entrada es a las 6:55 am. Los alumnos tendrán 5 minutos de tolerancia y a las 7:00 se cierra la puerta.

Los alumnos que lleguen de 7:01 am a 7:09 pm. tendrán retardo y hasta las 7:10 podrán ingresar al taller correspondiente para no interrumpir las actividades que iniciaron desde las 7:00 am. Al tercer retardo el padre deberá firmar una carta de compromiso.

2.- Portar el uniforme limpio y completo correspondiente al día, con respeto y en buen estado.

El objetivo es consolidar una identidad institucional y tener la vestimenta adecuada para sus actividades; así como evitar distracciones y diferencias entre los alumnos.

- Mujeres: Falda azul marino tableada (debajo de la rodilla), suéter CM, calceta CM y zapato escolar negro cerrado
 - Gala: Camisa tipo escolar blanca de manga larga
 - Diario: Playera polo del CM
- Hombres: Pantalón azul marino escolar, suéter CM, calcetines azul marino y zapato escolar negro.
 - Gala: Camisa tipo escolar blanca de manga larga y corbata CM
 - Diario: Playera polo del CM.
- Deportivo: Pants del CM y playera deportiva CM, calceta deportiva CM y tenis que predomine el blanco.
- Viernes: Playera de diario CM, suéter CM, pantalón de mezclilla azul clásico (no roto, ni deshilachado, ni deslavado, ni a la cadera) y tenis.
- Si tienen frío los alumnos, podrán utilizar chamarra sobre el uniforme completo (de preferencia de color azul marino); así como ropa blanca térmica debajo del uniforme. (La dirección de sección les comunicará cuando puedan portar el uniforme deportivo para protegerse del frío). Es obligatorio que las prendas que se quite el alumno en el Colegio tengan su nombre y apellido paterno bordado. Cabe aclarar que el Colegio no se hace responsable de prendas extraviadas.
- Durante las sesiones no se puede usar gorra, gorro ni gafas oscuras.
- Si el día del cumpleaños del alumno es un día hábil, podrá vestir de pantalón de mezclilla azul clásico (no roto, ni deshilachado, ni deslavado, ni a la cadera), tenis o zapato cerrado y playera (no ombliguera y sin escote). Si ese día le correspondía uniforme deportivo, deberá traer el pants que guste para poder realizar cómodamente sus actividades.

3.- Presentarse a cada sesión aseado y peinado.

El objetivo es formar hábitos de aseo e higiene.

- Los alumnos deberán ingresar bien peinados, sin: rastas, perforaciones, piercing, tatuajes y collares tanto jóvenes como señoritas.
- Tener las uñas limpias y cortas.
- Varones con casquete regular; sin accesorios en el cabello ni arracadas o aretes.

4.- Vivir día a día los valores humanizantes y autorregular su conducta manifestando respeto hacia sí mismo, el prójimo, la Institución, el mobiliario, el material didáctico, los símbolos patrios y la naturaleza.

El objetivo es apropiarse de los valores para crear un clima favorable de convivencia y aprendizaje.

Los alumnos deben:

- Participar con disciplina humanista respetando turnos y siendo tolerantes con la diversidad de opiniones; ya que los diferentes puntos de vista enriquecen las percepciones.
- Utilizar un lenguaje verbal y no verbal adecuado y de respeto.
- Cuidar y mantener sus útiles etiquetados, limpios, en orden y al corriente; así como hacerse responsable de sus pertenencias.
- Respetar las pertenencias de los demás.
- Mantener limpio su material (regletas, geoplano, libretas, estuches, etc.)
- Mantener limpio y ordenado su casillero, sin pintarlo ni pegar calcomanías. Las alumnas deberán tener toallas sanitarias para cuando las necesiten.
- Respetar, cuidar y mantener limpio y en buen estado el material escolar, el mobiliario y las instalaciones del CM; de lo contrario, deberán reparar el daño que hayan causado.
- Clasificar correctamente los residuos orgánicos y los reciclables.
- Acudir a su valoración al consultorio médico de la sección en caso de estar indispuesto físicamente y presentar el "reporte de visita al servicio médico" al docente de la asignatura a la que haya faltado para justificar el tiempo de su ausencia y le permita la entrada a su sesión.
- Respetar las rutas de circulación y trasladarse en orden a sus talleres.
- Respetar los reglamentos de cada asignatura.
- Colaborar con la medida de seguridad en la campaña de Operación mochila. El objetivo es resguardar la seguridad para preservar la integridad física de los alumnos y el personal laboral.

Queda prohibido traer objetos peligrosos, así como de diversión o entretenimiento. Cabe aclarar que el Colegio no se hace responsable de la pérdida o descompostura de juegos o aparatos electrónicos que traigan. Ni de cualquier material u objeto ajeno al material escolar.

Queda prohibido ingresar a las aulas con comida y/o dulces.

Queda prohibido utilizar el celular o smartwatch durante la jornada escolar (6:55 am a 2:40 pm) En caso de que el alumno traiga celular o smartwatch, deberá dejarlo apagado dentro de su casillero.

5.- Cumplir en tiempo y forma con las actividades escolares.

El objetivo es reforzar el proceso de aprendizaje y que los alumnos aprendan a ser responsables cumpliendo en tiempo y forma con sus obligaciones.

Los alumnos deberán:

- Apegarse a las indicaciones de los docentes y realizar cada una de sus actividades con dedicación y esmero. En cada asignatura deberán ser cuidadosos con la ortografía, redacción, limpieza y la presentación de sus productos.
- Tener el material requerido para su jornada para desarrollar sus actividades (No se permiten las calcomanías ni dibujos en las portadas y contraportadas de libros y libretas, únicamente la etiqueta con sus datos).
- Estar atentos a los avisos que se publiquen en la **plataforma UNOi**.
- Mantener limpio y ordenado su casillero.
- Sacar de su casillero el material requerido, antes de iniciar la jornada escolar, durante los recesos y de 2:35 a 2:40 pm y guardarlo en su portafolio de UNOi, ya que la mochila y la lonchera deberán permanecer en su casillero.

6.- Participar y colaborar en las actividades individuales o grupales que el Departamento Psicopedagógico realice.

El objetivo es brindar a los alumnos un espacio de acompañamiento que refuerce su desarrollo integral.

NORMATIVIDAD PARA LOS PADRES

1.- Mantener plena consciencia de su responsabilidad como padres en la formación de sus hijos.

- Asistir a juntas, conferencias, talleres o pláticas que el CM convoque y presentarse a la brevedad posible cuando el docente, tutor, coordinador, departamento psicopedagógico o directora lo soliciten.
- Hacer consciencia con sus hijos sobre el uso del internet y las redes sociales.
- Motivar positivamente la ejecución y limpieza de sus actividades.
- Procurar que sus hijos asistan diariamente al CM y justificar las inasistencias en caso de fuerza mayor.

- Dicha justificación deberá ser entregado a la directora de sección, el primer día de su retorno al CM, a través de un escrito firmado por el padre y con copia de su INE (y de la receta médica en caso de haber sido por enfermedad). Cabe aclarar que las faltas conllevan la responsabilidad de que sus hijos entreguen las actividades pendientes en el lapso que cada docente le indique, en función a las actividades.
- No traerles al colegio lo que hayan olvidado, ya que es importante que ellos aprendan a ser responsables.
- Asegurarse de que el equipo de cómputo de su hijo funcione correctamente y darle el mantenimiento necesario continuamente.
- Recoger puntualmente a su hijo a las 2:40 pm. (hora límite: 2:50 pm) directamente con su tutor de grupo en el patio de secundaria y presentando su autorización del CM para recogerlo. En caso de no presentar la autorización correspondiente, deberá dejar una copia de su identificación INE donde especifique lo sucedido.
- En caso de que una persona distinta al personal autorizado requiera recoger al alumno, el padre deberá solicitarlo por escrito al tutor de grupo anexando la copia del INE del padre que autoriza y de quien recogerá al alumno (con nombre, firma y fecha).
- Respetar los señalamientos viales. Los coches no podrán estacionarse en doble fila ni en la fila que está al costado de la puerta del colegio.
- Cualquier falta cibernética en la que el alumno incurra, quedará a disposición de las autoridades correspondientes. (Hacking; extracción de datos sin su consentimiento, Cracking; ataques intencionados a sistemas informáticos y software, Spamming; mensajes digitales con ligas de internet falsas a tu correo digital, Ciberterrorismo; extorsión digital)
- Cualquier plagio académico en el que el alumno incurra, será sancionado con la anulación total sin derecho a réplica y/o reposición alguna.

2.- Mantenerse informado del proceso de su hijo.

- Asistir trimestralmente a la firma de boletas y al taller para padres. Cabe aclarar que boletas o cualquier otro documento, así como información solicitada sobre el proceso del alumno, únicamente se dará a sus tutores legales.
- Tener el debido cuidado en las calificaciones de cada trimestre y estar al pendiente de que su hijo aproveche al máximo la educación escolar rebasando los estándares mínimos que indica la Secretaría de Educación para cada grado escolar. Al finalizar el ciclo escolar, obtienen diploma los alumnos con promedio en la boleta oficial SEP de 9.0 a 9.5 y reconocimiento de excelencia de 9.6 a 10.
- Ingresar diariamente a la plataforma digital **UNOi** para mantenerse actualizado de lo que se publica (tareas, actividades, exámenes, circulares, avisos, eventos y juntas).

3.- Velar por la salud de su hijo y la de la comunidad escolar.

Con el fin de prever las medidas sanitarias pertinentes, los padres deberán:

- Informar al tutor de grupo (en un término no mayor a 48 horas) de cualquier padecimiento o problema de salud que su hijo tenga.
- No enviar a su hijo al colegio cuando esté enfermo. Si el alumno presenta algún síntoma de cualquier enfermedad, se le llamará al padre para que venga a recogerlo (quien estará esperándolo en el área asignada); de esta manera se favorecerá su pronta recuperación y evitaremos posibles contagios.
- Enviar por WhatsApp al 22 25 5490 42 del servicio médico de secundaria, el alta médica para que su hijo pueda reincorporarse al Colegio.

4.- Comunicarse directamente con el personal correspondiente.

El objetivo es brindarles la atención de calidad que se merecen. Los padres deberán seguir los canales de comunicación establecidos de acuerdo al tipo de información que solicite o reporte.

- Si requiere comunicarse con el **tutor** de grupo, deberá hacerlo a través de mensajería de UNOi.
- Si el asunto es con relación a una **asignatura**, deberá solicitar una cita con el **docente** de dicha asignatura, por medio del control de tareas.
- Si el asunto es de **control escolar**, deberá comunicarse de lunes a viernes de 8 am. a 2:30 pm. al teléfono 22 22 32 19 14 con el Staff de sección para solicitar algún documento que requiera (constancias, cartas, oficios, carta de no adeudo, etc.) con 3 días de anticipación.
- Queda obligado el padre a reportar al staff inmediatamente el cambio de domicilio o teléfono por seguridad de sus hijos en caso de emergencia.

- Si requiere comunicarse con la **directora** de sección, podrá hacerlo de lunes a viernes de 7:10 am a 2:50 pm. al 22 28 13 30 38.
- Si el asunto es relacionado a pagos y plataformas bloqueadas por **adeudo**, deberá comunicarse al área administrativa al 22 26 62 45 68.
- Si el asunto es relacionado a pagos de **UNOi**, deberá comunicarse al 800 0000 866 o enviar correo a: unoi.com.mx
- Si el asunto es relacionado al uso de las plataformas de UNOI, deberá comunicarse al área de TI al 22 81 54 99 40.
- Las **citas** con los **docentes y directivos** se llevarán a cabo en la modalidad acordada (virtual o presencial). En caso de ser presencial, deberá llegar 5 minutos antes y mostrar en recepción el citatorio para poder ingresar después de registrarse en el libro de visitas.

5.- Respetar y apoyar las medidas disciplinarias por faltas actitudinales que determine el plantel educativo.

El objetivo es colaborar en la formación de su hijo y respetar lo establecido en el Manual para la Convivencia escolar de Educación Básica ubicado en:

https://6e086bd0-6629-4c7c-8c49-20a573108ad7.filesusr.com/ugd/149e04_425cbc384f334acfa910fc1a75671907.pdf.

El marco normativo de este manual está fundamentado por:

- 1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3.
- 2) Ley General de Educación, Artículos 1o, 2o, 7o Fracción XV, 8 Fracción III, 32°, 42°, 65°, 66° y 75° Fracción XVI.
- 3) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Artículos 79 Fracción XXVIII y 118.
- 4) Ley de Educación del Estado de Puebla, Artículos 1°, 4°, 8° Fracciones I a la XXIII, 10°, 13° y demás aplicables de la misma Ley.
- 5) Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, Artículos 7°, 14° Fracciones I a la IV, 25°, 26°, 30°, 36°, 37°, 38°, 39° y demás relativos de la misma Ley.
- 6) Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 7) Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, Artículo 44°.
- 8) Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado, Artículos 1° y 3°.
- 9) Convención sobre los Derechos del Niño. Asamblea de la Naciones Unidas, 1990.
- 10) Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID 19 de la Secretaría de Educación Pública.
- 11) Guía para trabajar el modelo híbrido. Orientaciones para la elaboración del plan de acompañamiento al aprendiente en el modelo educativo híbrido en el Estado de Puebla.

6.- Respetar las disposiciones y acuerdos.

- Cumplir con los lineamientos administrativos para poder recibir los servicios que la Institución ofrece.
- Respetar y obedecer las indicaciones de la brigada de vialidad.
- Respetar los acuerdos sobre las graduaciones y demás eventos que el Colegio organice.
- Abstenerse de comercializar algún producto o servicio en las instalaciones del colegio y fuera de ellas.
- En caso de contingencia, seguir las indicaciones que marca el plantel.
- Recoger personalmente la documentación oficial de los alumnos que egresan del CM.

Atentamente

Directora de Secundaria Alicia Segura Barragán

Alumno: _____

Gdo. _____

Firma del alumno (o nombre):

Nombre y firma del padre de familia o tutor que se compromete a respetar este reglamento:

ANEXO 1

PLAN DE EMERGENCIA ESCOLAR DE SECUNDARIA



Colegio Mundial de Puebla A.C. Plan de emergencia escolar de Secundaria

En este documento damos a conocer el procedimiento a seguir que tenemos planeado para entregar a sus hijos en caso de emergencia.

Una vez concluido el protocolo interno, en cuanto se considere prudente entregar a los alumnos, se abrirá la puerta de la 32 Poniente para entregar a los alumnos de Secundaria.

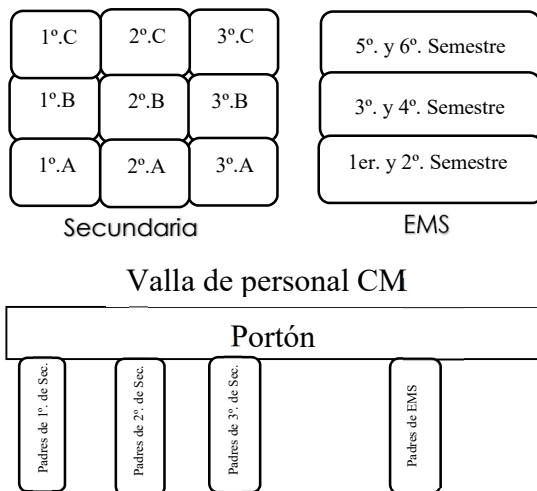
A los padres de familia les pedimos de la manera más atenta estar conscientes de la situación y respetar el sentido de las calles, así como las salidas de emergencia, los cajones de estacionamiento y el flujo de tránsito. También les pedimos que se abstengan de tocar los timbres y las puertas. Aún en casos de emergencia debemos ser prudentes y evitar complicaciones.

Antes de abrir las puertas, les solicitamos a los padres organizarse pacíficamente (en la parte de afuera) de acuerdo al grado escolar de sus hijos. En cuanto el personal del Colegio indique que se abrirán las puertas, habrá que entrar en orden, evitando aglomeraciones y pánico en la medida de lo posible para no alterar a los alumnos. Les pedimos de la manera más atenta desalojar las instalaciones lo antes posible una vez que haya recogido a su hijo y estar atentos a la publicación en Facebook: Colegio Mundial de Puebla A. C. para saber el día que Protección Civil y la SEP nos autoricen la reanudación de clases en cada sección escolar.

Notas:

- Solamente podrá ingresar a la Institución UN TUTOR; los demás familiares que los acompañen deberán esperar afuera para evitar aglomeraciones.
- En caso de que alguna persona diferente a las personas autorizadas deberá esperar a que dichas lleguen para permitirle la salida al alumno.
- Por protocolo de seguridad se suspenderían las clases vespertinas y los alumnos que tienen autorización anual por sus padres de irse solos, deberán esperarse en el Colegio hasta que la Directora de Sección autorice su salida.

Los padres de los alumnos de Secundaria y Educación Media Superior, verán desde el portón, a los alumnos agrupados con su tutor, quien tendrá una pancarta indicando su grado, grupo y sección. De acuerdo a la fila del grado del alumno, los padres se formarán en la parte de afuera para agilizar la entrada en orden. La valla de personal permitirá la entrada padre por padre hacia la fila del grado de su hijo.



Los invitamos a elaborar su PLAN FAMILIAR de Protección Civil. Asimismo, les pedimos de la manera más atenta que cuando realicemos simulacros y por alguna razón se encuentren en las instalaciones del Colegio, sigan las indicaciones de los tutores y brigadistas; y acudan a la zona de seguridad más cercana. Cabe mencionar que realizaremos simulacros frecuentemente a diferentes horas (incluso a la hora de entrada y salida de los alumnos).

ANEXO 2
RESPONSIVA DE CELULAR O SMARTWATCH
(Únicamente para los alumnos que llevan celular o smartwatch al Colegio)



Colegio Mundial de Puebla A.C.
Responsiva de celular o smartwatch

Por este medio, informo a la Institución que estoy de que mi hijo(a)

llevará celular y/o smartwatch al Colegio por el siguiente motivo:

Estoy consciente de que no está permitido el uso de celular ni de smartwatch de 6:55 am. a 2:40 pm. y de que el Colegio no es responsable por pérdida, descomposición y mal uso; por lo que yo como padre asumo toda la responsabilidad.

ATENTAMENTE

Nombre del padre o tutor: _____

Firma:

Fecha:

ANEXO 3
RESPONSIVA DE AUTORIZACIÓN DE QUE EL ALUMNO SE VAYA SOLO
(Únicamente para los alumnos que se vayan solos)

.....



Colegio Mundial de Puebla A.C.
Responsiva autorización de que el alumno se vaya solo

Por este medio, informo que autorizo que mi hijo (a):

_____ de ____ grado de secundaria, se vaya solo(a) después de la jornada escolar.

ATENTAMENTE

Nombre del padre o tutor: _____

Firma:

Fecha: